

Ciudad: Guayaquil
Fecha: 31 Diciembre 2012
Empresa: **CONSTRUCCIONES SEMA S.A.**
Expediente: 135741 - 2009
Ejercicio: **2012**

INFORME DEL COMISARIO

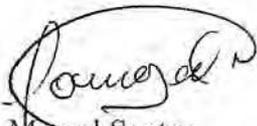
A LOS SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía y en base en lo establecido en el Art. 273 numeral segundo de la ley de compañías le comunico:

- A) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad moderna, a las disposiciones de la ley y a sus reglamentos.
- B) No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la Administración, para que se me proporcione la información necesaria, a fin de realizar verificaciones correspondientes.
- C) He revisado el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos al **31 de Diciembre de 2012** encontrado conformidad entre los registros contables y los mencionados estados.

Es todo cuanto puedo informar en relación a las verificaciones contables correspondientes al ejercicio del año **2012**.

Atentamente,


Miguel Santos
COMISARIO